

**CODIGO: T10454**

**DESCRIPCIÓN:**

El modelo educativo para la formación de Técnico Bibliotecólogo se fundamenta en un Currículo innovado por áreas de integración.

Comprende: tres niveles de estudio (3 años).

El modelo fundamenta su currículo en tres áreas:

1) Area Científico-Humanística. Con esta área se pretende investigar problemas concretos de la realidad salvadoreña en los ámbitos educativos, culturales, económicos y políticos dentro de la especialidad de la carrera.

2) Area Tecnológica. Esta área tiene como propósito capacitar para el dominio de nuevas tecnologías para el manejo de la información en forma manual y automatizada, comenzando desde la utilización de los diferentes sistemas bibliotecológicos hasta llegar a la utilización de tesauros y bases de datos en sistemas computarizados de uso en diferentes unidades de información.

3) Area Bibliotecológica. Esta área introduce a los estudiantes en los fundamentos bibliotecológicos a través de una visión panorámica del desarrollo y evolución de la Biblioteca y de la Bibliotecología, con vista a proveer el marco teórico y filosófico de la profesión Bibliotecológica, permitiendo al mismo tiempo interpretar la función y servicios de las diferentes unidades de información.

El modelo del currículo propuesto parte en cada nivel de una problemática concreta de la realidad en el campo bibliotecológico, al que se le da tratamiento con contenidos básicos, en dos fases de integración en cada nivel, las cuales corresponden a tres años de estudio.

Las áreas de integración están presentes en cada nivel, en el desarrollo del plan.

**TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CARRERA:**

3 años (6 ciclos)

**REQUISITOS DE GRADUACIÓN:**

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

**GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:**

TÉCNICO (A) BIBLIOTECÓLOGO.

[VER PENSUM 1995](#)

[VER PENSUM 2012](#)